



Referencia:	2023/00021268C
Procedimiento:	Expedientes de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Junta de Gobierno Local Extraordinaria y Urgente del 18 de mayo de 2023, a las 8.30 horas
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FRANCISCO JAVIER MARIN ALCARAZ, ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, JAVIER GUTIERREZ PELLEJERO
Representante:	
Vicesecretaría	

### **RESOLUCIÓN:**

Conforme al artículo 82 del R. D. 2.568/86 de 28 de noviembre, esta Secretaría propone a la Presidencia de este Órgano Colegiado los siguientes expedientes conclusos para la fijación del Orden del Día de la próxima convocatoria a sesión extraordinaria y urgente de fecha **18 de mayo de 2023, a las 8:30 horas**.

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, **RESUELVO:**

#### “ORDEN DEL DIA:

2º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de “Maratón de Cuentos 2023 (4 lotes)”.

El Sr. Alcalde-Presidente propone el 1º punto siguiente:

1º.- Aprobación de la urgencia de la sesión.

**Contra esta resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de esta resolución ante el mismo órgano que lo hubiera dictado, o en su caso, recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados**



Ayuntamiento de Benalmádena



**desde el día siguiente al de la notificación. Así mismo podrá interponer cualquier otro que estime para la defensa de sus intereses.**

**Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a 17 de mayo de 2023, de lo que, en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.**

-